

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Viernes 18 de Marzo de 1932

Número 24.595

LA CLASE MEDIA Los bárbaros de Mairena

No es la primera vez que nos ocupamos de esta benemérita clase, tan numerosa y tan mal tratada por los de arriba y los de abajo, a la cual convergen todas las desdichas y calamidades, por que tiene que vivir representando una posición sostenida por grandes y cruentos sacrificios. Es la más desamparada de todas las clases sociales, la que nos impone una defensa necesaria y legítima, que en vano busca sin hallarla. La clase media es la falange más numerosa, y sin embargo permanece preterida y olvidada, cuando ella es fuerza impulsora de la economía nacional.

Pues bien; ahora se trata de salir de ese marasmo en que se encuentra, de presentarse con arresos a tomar el puesto que le corresponde en nuestra patria, a no consentir ni tolerar por más tiempo que sus derechos aparezcan postergados, ya que sus deberes son exigidos. Y esos arresos han nacido, creando una asociación fuerte y decidida que comienza con bríos a tomar un puesto en la lucha de estos presentes. Y esa asociación, llamada «Federación de las clases medias», que ha surgido potente en Madrid, quiere tender sus tentáculos, como una red fuerte en toda España, formando en las capitales y en los pueblos agrupaciones para constituir no un nuevo partido político, sino una defensa general de sus intereses morales.

La idea es excelente, si ella llega a ostentar esa fuerza necesaria para salir a la palestra, dejando su estracismo, la dejación que viene haciendo de esos derechos. Quizás constituya este ideal una obra magna, colosal, porque precisamente esa clase ha vivido siempre tan apartada, tan sumisa a recibir todos los golpes, hasta los trallazos, que será preciso educarla para que sepa defenderse. Esta es la principal labor, la educativa que tiene que realizar sin ambages ni rodeos la Federación Nacional de las clases medias.

Y entre esos tentáculos que piensa extender por toda España el Comité que realiza esta obra magna, se ha firmado ya en nuestra capital la Agrupación provincial de Almería, que a la vez de organizarse y extender la propaganda, tiene la misión de estable-

cer en toda nuestra provincia agrupaciones locales, para que no quede sin efecto, lo mismo en los pueblos de importancia como en la más mínima aldea, esa defensa de los intereses morales y económicos de la clase media.

Con mucho gusto, pues, daremos inserción a los Estatutos y Reglamento que se nos han remitido, para que los conozca el público, y no sólo los conozca, sino que dé exacta cuenta de la importancia que tiene el que dejando los derreteros pasados de inercia, se inscriban cuantos pertenezcan a la clase media, pues en esta Federación caben todos, sin distinciones de idearios políticos de los cuales se hace abstención por que, como hemos dicho, no se trata de crear un partido, sino de intereses morales y económicos. Si no acudimos a este llamamiento, y volvemos las espaldas a este toque de atención, luego no debemos quejarnos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Marzo de 1887

Las nodrizas de la casa-cuna, abandonaren ésta porque la Diputación provincial les adeudaba cerca de año y medio de sueldo. Al señor Gobernador civil le costó trabajo que volvieran las nodrizas a seguir cumpliendo con su deber, abonándoseles dos mensualidades.

—Falleció el respetable señor don Manuel Ayuso.

—A las dos de la madrugada se dió orden por el Gobernador militar de la plaza, que se presentaran todos los jefes y oficiales luciendo el uniforme en el cuartel de la Misericordia. Circulaban rumores graves.

—En la puerta del Hospital falleció un enfermo llamado Manuel Rey Sánchez, el que estaba esperando que abrieran la puerta para ingresar en dicho establecimiento benéfico.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pr.

Número de ocho páginas

En el alegre y simpático pueblo sevillano existen bárbaros le cual no es de extrañar porque la barbarie, hija de la incultura y de la intolerancia, es planta que prende en todas las latitudes y mucho más si está abonada con predicaciones de sectarismo.

Los bárbaros de Mairena han realizado una hazaña que los pone casi al nivel de los profanadores de imágenes de Valencia y Málaga, de los energúmenos de Castilblanco, de los incendiarios de conventos y de los atizadores del odio social.

Al pasar el Viático por una de las calles de la población una catterva de mamíferos con anatomía de hombres, dióse a imitar con sus gestos y rugidos a las más variadas familias de la escala zoológica.

Ladraban unos, mugían otros, graznaban los de más allá, rebuznaban no pocos y la vía del pueblo ofrecía el espectáculo de un circo de bestias en libertad.

Ignoro si los ultrajadores de la Sagrada Forma, carne y sangre de Cristo, están en la cárcel.

Sole sé que si ante las devastaciones de Tamerias y sus feroces milicias los pueblos aterrados exclamaban: «a furore tartarorum libera nos Domine», los vecinos del noble pueblo pedrán decir con razón: «de la barbarie de nuestros paisanos librenos por Dios el señor Casares Quiroga».

Sería curiose averiguar la historia psicológica e intelectual y la filiación política de estos salvajes con vestimenta europea.

¿Serán comunistas? ¿Serán socialistas? ¿Conocerán los libros de Juan Grevo, de Bakounine y de Sore? Acaso, pero ninguno co-

noce el catecismo ni la historia de España.

Sus madres les enseñaron de seguro a rezar, pero las Casas del Pueblo y los histriones de la democracia social les inculcaron el odio a la Religión y al principio de autoridad y la guerra a todas las normas éticas y jurídicas sin las cuales el mundo sería un festín de canibales y un anfiteatro de horrores y crueldades.

Los malos ejemplos cunden más que los buenos por innata perversión humana y no sería de extrañar que estimuladas por las bestias de Mairena saliesen de sus cubiles para ultrajar a Cristo otras bestias diseminadas por todos los ámbitos de esta nación, antaño la primera del mundo en el culto y reverencia a Dios y en la propagación de su doctrina salvadora.

Si yo fuera diputado, propondría al Parlamento privara por acuerdo selemne y unánime, de la nacionalidad a los bárbaros de Mairena.

Entiendo que no merece ser español, ni europeo, ni hombre, quien ofende al Ser Infinito.

¿Hay algún representante en Cortes que rompa una lanza por este acuerdo patriótico y cristiano?

Creo que su voz justiciera no se perdería en el vacío, y encontraría generoso eco en todos los ángulos de la Cámara.

Quiero creerle así porque la República no riñe con Dios, ni con la majestad de los sacramentos, ni con la entraña espiritual de un pueblo, ni con la dignidad humana.

PASCUAL SANTACRUZ

CRÓNICA

La mejor obra social

Se aproxima la primavera y es de esperar que durante ella, se celebrará también este año la fiesta de la Flor; en Madrid y en muchas provincias, es fiesta que fué el triunfo de la caridad y que nos ha hecho a todos tener un triste recuerdo para los pobres sin hogar que en los hospitales languidecen rindiendo fiero tributo a la cruel enfermedad que siega en fier la juventud de España.

Después, esa fiesta se ha hecho ya obligatoria y en cada primavera se repiten las bellas escenas en que la caridad vuela sobre los hombros, y los humaniza, y hace pensar en que todos somos hermanos, y por arrebatarse de la muerte

a su hermano enfermo da su óbolo en ese día de fiesta.

Pero esto, con ser tanto, no es nada. Todo ese magnífico y supremo esfuerzo del pueblo, ante la magnitud del mal, no es nada. ¡Pequeñeces!

Los enemigos grandes, los gigantes, necesitan armas descomensuradas o conjuros de alta potencia para ser vencidos. Y las armas descomensuradas no pueden prestarlas más que los descomensuradamente poderosos.

No hay que deslumbrarse ante esas compactas listas de donativos en las que los potentados aparecen inscriptos con cifras que, a primera vista parecen cuantiosas. No hay que alarmarse. Todo eso son pequeñeces. Pequeñeces, porque se trata de la vida nacional; pequeñeces, porque ya se sabe que no va a desarraigar un

mal que es nuestra ruina, sino a paralizar, a dar largas odiosas, que no son mas que treguas a lo irremediable; pequeñas, porque ese resonante donativo de las quinientas pesetas, es de huero valor y se le hermana con la peseta del empleado o del obrero; pequeñas, porque en España hay mucho dinero que estérilmente se pierde entre egoísmos, avaricias e inactividades, y que canalizado bajo las normas de lo fecundo, podría no sólo ser ese conjuro ante el que los fantasmas del mal se doblegan, sino riqueza patria, causal de nuestro suelo, redención de lo pasado, y pródiga fuente de salud y alegría para diluir la bilis de los desesperanzados que son todos los ineptos, los fracasados, los exhombres.

Y pensemos que muy ciudadano es llegar con la hacienda propia a mantener el equilibrio de la nación; pero no hay que olvidar que algo de ese tesoro, en que se barajan de un modo fantástico millones y millones, se debe también destinar a equilibrar la verdadera, la cierta, la palpable vida de esos ciudadanos enfermos de desamor y de abandono, que van en interminable y nutrida procesión, desfilaro para reglones desconocidos como espectros de quimeras, desertando por capricho de la muerte, de las filas del ejército, de los escritos oficiales, de los campos cultivados, y dejando en cada agrupación u o trágicos lunares vacíos, con el vacío que dejan las veinte años en torno, y que semejan las huellas de esas calaveras que se rien de todo por siempre.

¿No habrá en España ocho o diez potentados que, sin necesidad de pasar por la secretaria de las juntas ni de que sus nombres figuren en los periódicos, sean capaces cada uno de ellos, de dotar suficientemente un sanatorio anti tuberculoso?

Y ese rasgo, que no implicaría sacrificio alguno, se enlazaría, seguramente una legión de nuevos altruistas, que yo quiero pensar que no lo han sido hasta ahora porque no se han dado cuenta de cómo ellos, con el simple sortilegio de su dinero, podrían ser la verdadera, la grandiosa regeneración de su pueblo, del que recibirían por cada pecho librado de la muerte, el ramo augusto de las rosas que florecen tan solo el calor del agradecimiento.

ARIEL.

Del Gobierno civil

El Gobernador

El señor Alas Aguilles nos dijo ayer que en la villa de Tabernas reinaba completa tranquilidad siendo completamente inexactos los rumores que continúan circulando de ocurrir incidentes graves.

Nos manifestó también que había celebrado una conferencia telefónica con el Diputado constituyente por la provincia don Juan Campani Jiménez, rogándole que aceptara el cargo de Alcalde de la capital que se le ofrece, y que

dicho señor al principio declinaba tal honor, pero que parece que aceptará, aunque todavía no es un hecho dicha decisión.

Mañana, que es esperado en nuestra capital el señor Campani quedará decidido si acepta o no la Alcaldía.

Nada de manifestación

El Gobernador civil ha reiterado las órdenes para que en esta capital no se presenten los vecinos de los pueblos en forma de manifestación para hacerle reclamaciones o peticiones de trabajo, pues este pueden hacerlo por mediación de sus respectivos alcaldes o de una comisión pequeña, pues con ello se evitarán gastos y molestias a los vecinos.

Jurados mixtos

En la «Gaceta» de Madrid de 26 del pasado mes de febrero, se publicó la orden del Excmo. señor Ministro de Trabajo por la que se dispuso sean verificadas las elecciones para la renovación del Jurado mixto de Artes Blancas (Panadería), de Almería, integrada por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

No figurando inscrita en el Censo electoral Social del Ministerio, ninguna entidad patronal ni obrera que a dicha actividad se refiera, la designación de las respectivas representaciones se hará de conformidad con los preceptos del artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior por la presente se convoca a todos los patrones panaderos para que concurran el día 23 del actual, a las seis de la tarde, al salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento para verificar mencionada elección.

Igualmente se convoca a todos los obreros panaderos para que concurran al mismo local a las siete de tarde del mismo día, para efectuar la elección obrera.

Los electores justificarán su personalidad mediante la presentación de la cédula de vecindad u otro documento acreditativo.

Almería 16 de Marzo de 1932.— El Gobernador presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, ADOLFO ALAS.

HAY PROVIDENCIA...

No teneis derecho a la protesta

El ex diputado a Cortes y ex gobernador civil, nuestro antiguo amigo y paisano don Ramón Ledesma Hernández, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en París, relacionada con nuestras uvas.

He aquí la copia de la carta de referencia:

«M. SWON, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PARÍS.

Los productores de uva fresca de Almería han sufrido las medi-

das de prohibición de entrada en vuestro país de este producto tan to años admitido sin protesta ni perjuicio para el consumo público. En el momento en que habeis tenido uvas y otros productos de California que proteger, habeis inventado la «mosca mediterránea» para no admitir nuestras uvas.

Por la junta general que habeis celebrado uno de estos días en París, de que da cuenta «Le Matin» del 11 del corriente, hemos tenido el gusto de saber que hay un «aspidiotus perniciosus» que impide la entrada en Francia de plantas vivas, árboles, frutas frescas, etc., de vuestra procedencia, lo que ha motivado de vuestra parte una viva protesta, afirmando que el «Pou de San José» es solo un pretexto para proteger los productos franceses.

Hay en ello una Providencia y no tenéis en manera alguna derecho a quejaros, porque solo vosotros los que habeis inventado el pretexto como medio de protegeros, burlando así Tratados y produciendo perjuicios que ahora vais a tener que sopertar.—RAMÓN LEDESMA.

Madrid, marzo, 1932.

No hay que decir que a los yanquis les está bien empleado lo que les sucede con Francia.

«Donde las dan hay que tomarlas» y...

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

Hé aquí el orden del día para la sesión que ha de celebrar esta mañana a las once, la Comisión gestora provincial:

Concurso de varios caminos y adjudicación de los mismos.

Informe del señor ingeniero de Obras públicas sobre el proyecto del camino de Bélar al Marchal.

Oficio del señor Gobernador, pidiendo informe sobre la cesantía de un empleado de la Diputación.

Oficio del presidente de la Diputación provincial de Oviedo sobre instancias de becas de niños hospicianos, tituladas «Premios Pablo Iglesias».

Oficio de la Alcaldía de Turrillas sobre el camino de Turrillas a Lucalena, demostrando su gratitud por la inclusión del mismo.

Oficios del arrendatario del contingente sobre remisión de un documento de los Ayuntamientos de Cuevas, Escullar, Bantarique, Illar, Turrillas, Almócita, Partalosa, Zúgena, Enix y Huércal de Almería.

Oficio del señor ingeniero de Obras y Vías provinciales sobre nombramiento de un ordenanza.

Oficio del señor Gobernador sobre el traslado del Arquitecto y visita de inspección a los edificios de Tijola.

Proyecto de confrontación de varios caminos.

Distribución de fondos para el mes de marzo.

Oficios del señor ingeniero jefe de Obras públicas sobre los proyectos de los caminos de Bel-

res a la carretera de Gáler a Larjar; de Gálar a la carretera y de La Holla a Puertecico.

Oficio del ingeniero de la sección de Vías y Obras sobre el camino vecinal de Ueilla a Lubrin y de Adra a la Aqueria.

Acta de adjudicación provisional de las obras de la sala de Santa Rosa del Hospital.

Oficios del arrendatario del contingente sobre quebrantamiento de embargo de los Ayuntamientos de Finaña y Lúzar.

Oficio de la Comandancia militar de Almería sobre una sala para enfermos militares y cuantía de estanciar.

Instancias de los capataces de la sección de Vías y Obras sobre quinientos y pago de los mismos.

Cartificaciones de los caminos de Cuevas de los Ubedas y de Gérgal al Almedral.

Informes de las comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	752.7
Temperatura máxima...	21.0
Idem mínima...	12.0
Idem media...	16.5
Idem máxima al sol...	26.3
Humedad relativa media...	59
Evaporación en 24 h...	2.5
Claviz en 24 horas,	
Viento dominante	S W.
Fuerza en metros por segundo...	5
Nubosidad...	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 17 DE MARZO A LAS 7 HORAS

En los Estados Unidos de América del Norte se hallan hoy sometidos al influjo de una perturbación atmosférica que se une a las dos borrascas del Atlántico que continúan estacionadas y segmentada entre los paralelos 30 y 60 y los meridianos 25 y 75. Esta cadena de centros borrascosos se continúa con otras que residen en la península Ibérica.

Las presiones altas se agrupan en dos masas, unas al norte del paralelo 55 y otras al 30.

Tiempo probable hasta el día 18 de marzo a las 7 horas: Persistencia de las aguaceras en España y tendencia a los vientos del norte y del oeste.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Chubascos del oeste.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Asistencia social

Los niños asistentes ayer a los comedores, ascendieron a 295 y los adultos a 390.

El número premiado ayer en la rifa «Los Iguales», fué el 179.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Con éxito lionjere, se presentó anoche en este coliseo «Rosarillo de Triana», una de las «estrellas» de la canción y el baile que más rápidamente han conseguido irradiar luz propia en la constelación de las variedades.

La prestancia de su figura y el sentimiento y el arte que pesa en cada canción, justifican el crédito de que venía precedida y los aplausos con que fué acogida anoche en el escenario de Cervantes. Correspondiendo a estos aplausos, obsequió al auditorio con varios tangos argentinos admirablemente interpretados.

Con «Rosarillo de Triana» com-partieron el triunfo «Olga y Ontón», muy notable pareja de baile, completando el programa el ventrícuco Val Rey, que domina su arte, y Tina Gracia, con sus audiciones de concertina y xilofón.

Esta noche, a las 9 45, actuarán dichos artistas nuevamente, precediéndoles un variado programa de cine mudo.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la producción Fox no-nera «Papá piernas largas», interesante creación de Janet Gaynor (la feliz intérprete de «El séptimo cielo») y Warner Baxter.

Se proyectará en primer término el «Noticiero Fox Movietone» número 48.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, nuestro amigo don Francisco Arboleya de la Fuente, inspector de la Caja del Retiro Obrero de Andalucía oriental.

También llegó ayer a nuestra capital, don Juan Galván, viajante de la casa de Jerez de la Frentera, «Viuda de Sánchez Romate».

NECROLOGIA

—o—

En la importante ciudad de Berja, ha fallecido la respetable señora doña Leonor Flores Blanco, viuda del que fué registrador de la Propiedad de aquel partido, don Arturo Peña Prieto.

En Motril, ha dejado de existir, a los 80 años de edad, don José de Puertas Bueno, arcipreste de aquella jurisdicción eclesiástica y párroco de la Encarnación.

En la misma ciudad costeña, ha pasado a mejor vida, el que fué Juez municipal de dicha ciudad don Narciso González Enciso.

A las respectivas familias en viamos nuestro pésame.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 17

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión de los consejeros duró dos horas.

Después del Consejo-Lo que dijeron los ministros

Cuando salieron de Palacio los ministros, nos dijeron lo siguiente:

El señor Prieto manifestó que se habían ocupado de los próximos viajes que va a realizar el señor Alcalá Zamora. Saldrá este de Madrid el día 27 del actual en tren especial, para llegar a Murcia entre cinco y seis de la tarde, permaneciendo en aquella capital los días 28 y 29. Asistirá a la colocación de la primera piedra del pantano de Camarillas y el día 29 por la noche se trasladará a Cartagena, en cuyo puerto embarcará el día 30 en el crucero «Almirante Cervera» para dirigirse a las Baleares. En Palma de Mallorca permanecerá los días 31, 1 y 2; el día 3 estará en Menorca y el 4 en Ibiza, donde embarcará para Valencia, estando allí los días 5 y 6 para asistir a la colocación de la primera piedra del pantano de Benjever. El día 6 saldrá de Valencia para regresar a Madrid el día 7, en cuyo día presidirá un Consejo de ministros.

Acompañarán de escolta al «Almirante Cervera», varios destroyers.

Respecto a los festejos de Madrid, el día 14 de Abril, primer aniversario de la República, dijo que el señor Alcalá Zamora había indicado que le llamaría a Palacio para convenir los actos que con tan fausto motivo se organizarán en Palacio.

En este, probablemente habrá «Garden Party» en el Campo del Moro.

La firma de hoy

El señor Alcalá Zamora ha firmado numerosos decretos.

Entre ellos figura uno sobre obras, y autorizando la lectura en las Cortes del proyecto que contiene la fórmula para proseguir las obras de los ferrocarriles en construcción.

El Congreso de Cirugía

Continúan celebrándose en el Palacio donde estuvo el Senado, las sesiones del IX Congreso Internacional de Cirugía.

Las sesiones son interesantísimas, asistiendo numeroso público.

En la sesión de hoy se han expuesto las ponencias sobre «Tumores Intracraqueos» y «Progresos recientes en la anestesia quirúrgica».

A última hora se celebró una recepción en honor del Presidente de la República señor Alcalá Zamora y por la noche tuvo lugar una comida ofrecida por el Comité Nacional al Comité Internacional.

Decreto sobre el cultivo del algodón

A la prensa se ha facilitado esta tarde una copia del decreto sobre el cultivo del algodón.

Ratifica los propósitos que tenía el ministro de Agricultura de conceder un plazo de cinco años para extender el cultivo del algodón en cien mil hectáreas de terreno en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Cáceres y Toledo.

Establece la protección y vigilancia del Estado.

La inscripción de terrenos dedicados al cultivo se hará por las oficinas del Instituto Algodonero de Sevilla.

El personal técnico de cada provincia vigilará la marcha del cultivo.

El ministerio fijará las indemnizaciones y los anticipos y se entregará semilla gratuita. La subvención será de 100 pesetas por hectárea y el anticipo de 50 pesetas por hec-

tárea de terreno de secano y 100 en la de regadío, para ayudar a los gastos de la recolección.

Si el precio del algodón en libra rebasara proporcionalmente, los precios serían de una peseta el kilo de primera clase, 80 céntimos el de segunda y 60 el de tercera.

El ministerio de Agricultura prorrateará el precio de la cantidad resultante entre lo recolectado y aquella que entregaran los cultivadores.

Para la desmotación del algodón se crean factorías en Utrera, Paredes, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, Almedral y Pedro Abad.

Del capital necesario aportará el Estado el 50 por 100, y el otro 50 lo anticipará el Banco de Crédito Industrial, amortizándose en diez años el anticipo.

Se formarán Sindicatos de aprovechamiento de los productos derivados de dicha semilla.

Dicho aprovechamiento se verificará en la fábrica que se establecerá, aportando el Estado el 50 por 100 del total del valor de la instalación y la otra mitad el citado Banco de Crédito Industrial y la Federación de Sindicatos para amortizar en diez años.

Los aceites de semilla del algodón no podrán destinarse a la alimentación.

Para atender a los gastos de esa implantación, se destinan dos millones de pesetas consignadas a la Comisaría Algodonera, pues se suprimen todas las demás cantidades que estén a cargo de la misma, así como se destina un millón de pesetas que aporta el Comité Industrial Algodonero.

En años sucesivos, se fijarán las cantidades que deben aportar el Estado y el Comité antes referido.

PERPEN

**Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»**

De sociedad

Una boda aristocrática

Ayer mañana se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Elena Díaz Aguilár con el teniente aviador don José de Arroquia Ibarra, marqués de San Miguel de la Vega.

Al acto, que tuvo lugar en la capilla del Sagrario de la S. I. Catedral, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

La novia, gentilísima y encantadora, vestía traje de viaje y el novio lucía su uniforme militar.

Fueron padrinos la Excm. señora marquesa de San Miguel de la Vega, madre del novio, y don don Miguel Díaz Spottorno, padre de la novia.

Actuaron como testigos por parte del novio los siguientes señores: don Guillermo Domínguez Olaste, comandante de Ingenieros; don Pablo Bermúdez y Pérez Victoria, teniente aviador; don Angel España Gómez, teniente de Artillería; don Regallo Garrido Malo, comandante del arma de Caballería, y don Enrique de Lara y Carrara de Albornoz, Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica y don Antonio de Arroquia Ibarra, teniente aviador, hermano del novio; y por parte de la novia los señores don Gabriel Callejón Maldonado, Director de este Instituto provincial; don Francisco Roda Escribá, teniente de Aviación; don Lorenzo Tamayo, comandante de Infantería; don Jerónimo Rubio, profesor de este Instituto; don Miguel Díaz Aguilár, hermano de la novia, y don Joaquín Santisteban, cronista de la ciudad.

La concurrencia fué numerosa, como prueba del afecto y estimación que une a los señores de Spottorno con distinguidas familias de la localidad, y así mismo asistieron numerosos invitados de Madrid y otras provincias, amigos y parientes de la rancia y aristocrática casa de San Miguel de la Vega.

En el tren de las 11 salió la feliz pareja para Madrid y otras poblaciones españolas, en viaje de novios.

Ayer tarde regresó a Baeza la distinguida dama, que ha sido huésped ilustre de Almería durante breve tiempo, Excm. señora marquesa de San Miguel de la Vega, a la que enviamos nuestra enhorabuena, así como a la familia de Spottorno.

TRIBUNALES

Un error oficial

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial se ofició el nombramiento de juez municipal suplente de Sorbas, a favor de don Francisco Salmerón Ibarra, debiendo ser de Birja.

Oficiales judiciales

Los aspirantes a tomar parte en los exámenes para oficiales de Secretaría judicial, pueden presentar las solicitudes hasta el 12 abril inclusive.

EN LA AUDIENCIA

Sentencia absolutoria

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 170 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Juan García Oña, de los delitos de lesiones graves y lesiones menos graves por imprudencia temeraria, declarando de oficio las costas procesales.

Juicio celebrado

Por el delito de injurias se celebró ayer mañana en la Sala primera un juicio oral, de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia.

Suspensión

Por no haber concurrido uno de los procesados que se encuentra en Melilla, ayer se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa precedente del Juzgado de Cuevas, por un delito de hurto.

La vista ha sido señalada para hoy a las nueve de la mañana.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de pleito contencioso administrativo número 9 de 1930.—Abogados, don Manuel García del Pino y don Manuel Esteban.

A VILLAEPEA

Homenaje a un almeriense

En el teatro Cervantes, de Tánger, se ha celebrado un homenaje a beneficio del notable y popular poeta, nuestro paisano Francisco Villacpesa. Asistió mucho público, en el que predominaban los elementos de la colonia española.

El acto fué patrocinado por el ministro de España, señor Álvarez Baylla.

Se leyeron cuartillas de varios escritores locales y otras del propio Villacpesa, que fueron muy aplaudidas.

Instrucción pública

Enseñanza no oficial

Los alumnos que privadamente hayan hecho sus estudios de las Facultades de Farmacia y Medicina o de las carreras de practicante o matrona, en Granada, y quieran dar validez académica, pueden solicitarlo en la Unión oficial de Granada durante el mes de Abril.

Los exámenes serán en mes de Junio.

Cátedras vacantes

Existen 163 cátedras vacantes, en los Institutos Nacionales. En el de Almería, le están de

Historia Natural y Física y Química.

Asociación Nacional

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha publicado una nota diciendo que ante la posibilidad de una próxima reforma en el régimen de provisión de escuelas y con la perspectiva de que en el presupuesto para 1932 se figuraban cantidades para la creación de nuevas escuelas, ha de encaminar todos sus esfuerzos, dentro de los medios legales, a lograr la más favorable solución de tan importantes asuntos, y a tal fin ha realizado las gestiones pertinentes, procurando en todo momento cumplir lo más fielmente posible con la misión societaria que se le tiene confiada.

Una vez más encarece a las Asociaciones filiales y a los asociados en general se abstengan de toda actuación no autorizada por esta Comisión Permanente.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata, el Inspector de primera enseñanza de esta provincia don José Zambrano Barragán.

El presupuesto

Parece que al fin se ha llegado a un acuerdo entre la Comisión de Presupuestos y el ministro de Hacienda para seguir el proyecto de creación de escuelas de don Marcelino Domingo; en su consecuencia, en el ejercicio próximo se crearán buen número de ellas.

Sobre provisión de escuelas

El próximo domingo, día 20, a las 3 de la tarde (a las tres y media en segunda convocatoria), celebrará junta general extraordinaria la Asociación provincial de Trabajadores de la Enseñanza, para acordar el informe que, por conducto de su Federación Nacional han de elevar al Ministerio, a fin de que sea tenido en cuenta al establecer las nuevas normas anunciadas sobre provisión de escuelas. La reunión se celebrará en su domicilio social, B'asco Ibañez, número 9 Almería.

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

El renacimiento de la enciclopedia

Uno de los aspectos característicos de la cultura de nuestra época, que adquiere singular relieve en estos años, es la manifiesta tendencia que se observa en autores y editores hacia la producción enciclopédica en todas las ramas del saber. Más de un insigne pensador de hoy ha proclamado la

conveniencia concluyente que en muchos casos encarna tal tributo, y de aquí que nosotros lo subrayemos.

Indudablemente, el hombre moderno necesita más cada día de la ayuda que suponen las enciclopedias. La dinámica característica que se impone en la mayor parte de las actividades, con la natural secuela de carencia del tiempo necesario para el estudio repesado y sereno, hace que haya de acudir-se a esas nuevas fuentes de información que constituyen los trabajos de índole enciclopédica.

Contrariamente a la ley biológica de que la función crea el órgano, en este caso del renacimiento de las enciclopedias puede decirse que es la producción de ellas la existencia de las mismas, la que acrecienta por manera notabilísima su uso, que significa fomentar poderosamente la cultura de pueblos e individuos. De lamentar es, por ende, que, en lo que se refiere al mundo de habla castellana, no se haya iniciado aquella unca cuantos lustros antes, pues a buen seguro que en tal caso notaríase hoy patentemente sus efectos.

Hay una legión meritisima de escritores consagrados a la producción de tales libros, en sus diversas variedades y disciplinas, que merecen el sincero elogio, por su tributo eficiente y por el ejemplo que ofrecen, ejemplo del que se sigue que constantemente incorporáanse a tal corriente nuevos y relevantes valores. Así puede apreciarse que lo que comenzó refiriéndose exclusivamente al idioma, o sea diccionarios enciclopédicos de la lengua nacional, extiéndose hoy a multitud de materias, en las que la especialización consiguiente presta gran servicio al cultivo de las mismas. Por lo que a España respecta, son muchas y notabilísimas las producciones de esta clase a la sazón existentes, y tanto de las que siguen un riguroso orden alfabético en la exposición de su contenido, como de las otras que, aun no siguiéndolo responden al carácter bibliográfico enciclopédico en cuestión.

Es indudable que las enciclopedias del idioma son las que contribuyen a la cultura de mayores masas de público, masas que en las mismas encuentran desde lo elemental en el conocimiento de la lengua nativa hasta lo superior de la especialización determinada, en razón directa, desde luego, de la amplitud de aquéllas. Por eso sube de punto la extrañeza general al ver que la Academia Española de la Lengua no se ha ya cuidado nunca de contribuir a esta gran labor, ya que sólo vino haciendo las periódicas ediciones de su diccionario de voces, ediciones que, como es sabido, nunca estuvieron verdaderamente «puestas al día», o sea dando inclusión al gran caudal semántico que incorporárase a toda gran lengua merced al aluvión de ideas que crea la evolución de la vida.

Está plenamente demostrado que el valor de las enciclopedias no radica precisamente en su ex-

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

atención desmesurada, no en las excelencias de su tipo y en su modernidad. Habrá grandes creaciones de esta clase por su amplitud y la autoridad de quienes las redactaron, pero de legítimo predicamento, constituyendo verdaderos monumentos de cultura; pero no faltan ni más numerosas, que están y anticuadas, por lo que no se lasa con seguridad. Realmente, teniendo en cuenta lo expuesto, también, el factor precio, esas ejercerán más amplia influencia en la cultura popular las enciclopedias de extensión intermedia o reducida, pero que estén hechas con la máxima acuidad, que ofrezcan verdadero espíritu moderno, per abarcar los constantes avances del saber, y unan a todo esto verdadera riqueza gráfica y un precio asequible.

Tenemos en nuestra mesa la nueva edición de la «Enciclopedia Sopena» que en estos días ha aparecido, edición completamente reformada, corregida y aumentada, y a fe que venos responde esta producción magnífica a esas cualidades que peccenizamez, y que explican elocuentemente que haya adquirido un enorme difusión en ediciones anteriores. Sus dos espléndidos volúmenes, con más de tres mil páginas, ilustradas mediante veinte mil grabados, casi cien mapas y cincuenta láminas, encuadernados con verdadero gusto artístico, comprenden cincuenta mil artículos, en los que se da inclusión a las descubrimientos y hechos más recientes en los diversos aspectos científicos, históricos, políticos, deportivos, etc. Así, por ejemplo, en el relativo a España se ha dado cabida a los acontecimientos que han motivado el cambio de régimen, ofreciéndose una excelente exposición del mismo; las biografías de las figuras preeminentes que lo impulsaron, retratos, etc. Por lo que toca a las conquistas científicas y de otros órdenes, hallamos que en el artículo Velocidad se hace constar la alcanzada recientemente en avión en la prueba para la copa Schneider. Y de igual manera en los demás aspectos que significan aumento de datos, con los que se aumenta la que ya era enorme riqueza de ellos.

Es, por tanto, esta Enciclopedia la mejor existente en lengua castellana, dentro del tipo de referencia, y ello explica la difusión que se halla, y que sigue siendo entre las sucesivas generaciones—máxima existiendo esta nueva edición—, que encuentran en ella fuente insuperable de cultura y aprendizaje del idioma, el cual tantos creen saber y, realmente, tan pocos dominan. Síntesis viva rica y ejemplar de los elementos lexicográficos, trasunto del alma del idioma de una veintena de nacionalidades con casi un centenar de millones de habitantes, la «Enciclopedia Sopena» es un magno tributo exaltador del alma de la raza.

ANGEL DOTOR

Número de ocho páginas

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98-99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

MAS VALE UN ARREGLO...

Reducción de alquileres

En un acto de conciliación celebrado en el Juzgado municipal de la Alameda, en Málaga, a un inquilino que satisfacía mensualmente 90 pesetas, le queda reducida a 52,50 pesetas.

La representación de la parte demandada, que vio las de perder, y con todas las costas solicitó del demandante que no diera lugar al juicio verbal, lo que tuvo sus efectos.

Esta fué la rebaja del alquiler que más arriba decimos, y sea de 90 pesetas a 52,50, que ya es rebajar, o sea 37,50 cada mes.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Pardo Martínez, Enrique García Morales, Francisco Fernández Gómez, Angela Rodríguez Castañeda y Juan Alonso Estrada.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Juan de Arto Ibarra con Elena Díaz Aguil lar.

PREPARATIVOS

Asamblea de Diputaciones de Andalucía

Se están haciendo en Córdoba los preparativos necesarios para celebrar la Asamblea de las Diputaciones provinciales de la región andaluza.

Ya están señaladas las fechas fijas, que será el 8 de Abril y 15 de Mayo próximos, ambas inclusive, para celebrar dicha Asamblea regional que tanto interés ha despertado en toda la región y (pudiera decirse que en toda España, por la atención que la opinión pública pone en cuanto se relaciona con Andalucía), cuyo objeto, como se sabe, es discutir y aprobar el proyecto de Estatuto para una Mancomunidad Provincial Andaluza, de carácter económico administrativo, con arreglo al cauce legal que ofrece la Constitución de la República.

La sesión inaugural se celebrará el domingo, y en ella se recibirán y registrarán las credenciales de los asambleístas, se elegirá la Mesa de discusión y quedarán designadas las Comisiones.

La clausura se celebrará el domingo 15 y el acto será revestido

de la mayor solemnidad. Durante la semana habrá sesiones diarias matutinas, y, si hiciera falta para concluir dentro de las fechas marcadas, también habrá sesiones de tarde.

La Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba dispondrán un programa de visita, excursiones y otros actos en honor de los asambleístas.

DE POSICIONES

Modificaciones tributarias

En la «Gaceta» se han publicado varias órdenes dando disposiciones para el debido cumplimiento de los artículos 22 y 23 al 26 inclusive de la ley de modificaciones tributarias del 11 del mes actual.

También publica otra disponiendo de diligencien las matrículas y listas cembraterias de la contribución industrial y de comercio, incluyendo en columna separada para cada contribuyente el recargo del 20 por 100 transitorio establecido en la ley de 11 de marzo actual.

DE INTERÉS

V Congreso Internacional de Ciudades

El día 23 de Mayo próximo comenzará en Londres el V Congreso Internacional de Ciudades, organizado por la Unión Internacional de Ciudades y continuador del que se celebró en Sevilla y Barcelona el año 1929.

En él se discutirán como únicas cuestiones: «Las modcos reales de gestión de Administraciones locales» y «La formación y perfeccionamiento de los empleados municipales». Los congresistas visitarán las instituciones y servicios municipales de Londres y de las principales ciudades de Inglaterra, Gales y Escocia.

De organizar la concurrencia al Congreso de Londres de los delegados y particulares de España e Hispanoamérica ha sido especialmente encargada la Unión de Municipios Españoles.

Pueden adherirse al Congreso no solamente los Ayuntamientos y Diputaciones, sino las entidades y particulares a quienes interese.

La Unión de Municipios Españoles gestiona la concesión de especiales ventajas y facilidades para los congresistas de nuestro país y suministra cuartas infor-

maciones en desean sobre este importantísimo Congreso

Boletín religioso

Santos de hoy

Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Cirilo de Jerusalen, Anselmo. Alejandro, obs.

Santos de mañana

San José, Esposo de la Santísima Virgen.—Santos Apolonio, Leoncio, obs.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Sebastian.

Abstinencia y ayuno

Hoy hay obligación de guardar la ley de ayuno y abstinencia de carne aunque se tenga la Santa Bula.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

Servicios ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 3 1 9

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 17

La sesión de hoy

A las 4 15 bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión.

En la Cámara se nota escasa concurrencia.

Léese y aprueba el acta de la anterior, y seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

El señor Marraco apoya una proposición incidental para que se limite la vigencia de los nuevos tributos a la duración del presupuesto.

El ministro de Hacienda señor Carner se opone a ello, y en votación ordinaria se rechaza la proposición por sesenta votos contra 12.

Comienza la discusión del presupuesto de Obras públicas.

El señor Leizola consume un turno en contra de la totalidad.

Censura que no se consignan partidas para la construcción de los ferrocarriles.

El señor Prieto atraviesa el hemiciclo y se dirige al escaño del señor Lerroix. Le saluda cariñosamente, invitándole a firmar un ejemplar de la edición de lujo que contiene la Constitución, y que ha sido regalada por la Cámara a cada diputado.

Soriente el señor Lerroix firma el ejemplar y se despiden.

El señor Santacruz, en nombre de la agrupación de Defensa de la República consume otro turno.

Censura la falta de orientación moderna en el proyecto.

El señor Marial consume otro turno, ocupándose del funcionamiento de las Confederaciones Hidrográficas.

El señor Guerra del Rio apoya un voto particular, insistiendo en sus censuras de rebajarse el sueldo a los empleados del Estado y a los toreros de los.

Le contesta el ministro señor Prieto, lamentándose no poder favorecer a los empleados, debido a la situación que atraviesa la hacienda.

Fué rechazado el voto por 145 contra 81.

El Sr. Guerra del Rio apoya otro voto particular para que se restablezcan las gratificaciones al personal facultativo.

Le contesta el señor Prieto y fué retirado el voto.

Se procede a la discusión del articulado, y después de desecharse varias enmiendas, el señor Prieto resume el debate.

Comienza diciendo que agradece la cordialidad que reinó durante las intervenciones.

Afirma que el presupuesto conieccionado no le satisface, pero que tuvo que someterse a las indicaciones que le hizo el señor Carner.

Se ocupa de los ferrocarriles y las carreteras, resultando de importancia su complejidad.

Dice que se desarrollarán obras hidráulicas que constituyen la base de la riqueza, mientras los ferrocarriles arruinan a la nación. (Aplausos).

Se aprueba hasta el capítulo doce y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 17

No pudo decirnos nada

El señor Prieto indicó al se



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

ñor Azaña si ampliaba la referencia del Consejo, pero como él estaba hablando con los periodistas, el jefe del Gobierno salió de Palacio rápidamente sin poder tener contestación.

De Marina

La «Gaceta» de hoy publica un decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navio don Antonio Azarola y Gressillon.

El concurso de la Telefónica

Por una disposición parecida en la «Gaceta» de hoy, se resuelve el concurso de la Compañía Telefónica Nacional respecto al contrato colectivo de trabajo.

Se ordena que se pongan en vigor todos los artículos del proyecto de contrato de trabajo colectivo que hayan sido aceptados por ambas partes.

Además dicta reglas, en virtud de las cuales, todas las vacantes que ocurran del personal de plantilla, deberán anunciarse a concurso de antigüedad.

Las reclamaciones que se presenten contra estos concursos las resolverá el representante del Estado en la Compañía.

Sobre dichos concursos se dictará un Reglamento especial.

Distribución de un crédito de quinientos millones

Por el Ministerio de Obras

públicas se ha distribuido el crédito de quinientos millones de pesetas que figuraba en el presupuesto extraordinario con destino a obras de puertos.

En la relación publicada figura el puerto de Adia con un millón de pesetas.

Además, por obras por contrata, se consignan las siguientes cantidades:

A Almería, para dragados en rocas, 675 65 pesetas.

Para el muelle de Poniente, un millón.

Para el puerto pequeño, otro millón.

Para el puerto de Roquetas de Mar, 287 391 pesetas.

Lectura de proyecto para la fórmula en los ferrocarriles

En el Congreso se dió lectura al proyecto presentado por el ministro de Obras públicas señor Prieto, relacionado con la fórmula de los ferrocarriles.

Se conceden facultades excepcionales al Gobierno, a propuesta de los ministros de Obras públicas, Hacienda y Justicia para que resuelvan en cada caso, quedando anulado el plan de construcción de 1926.

La lista de los «enchufas»

Esta noche se ha facilitado a la prensa la lista de los diputados que tienen otros cargos por el que cobran emolumentos, además del sueldo de diputado.

Ciento setenta y dos diputados no figuran con cargo oficial ni particular.

Noventa y tres son médicos municipales, catedráticos y maestros.

Un centenar son ingenieros, arquitectos, abogados del Estado, militares retirados, empleados de Estado y de Ayuntamientos.

Unos cincuenta son alcaldes y concejales.

Muchos hacen constar que ceden las dietas y los gastos de representación para fines benéficos.

Unos veinte diputados son consejeros de compañías particulares.

Los exministros del antiguo régimen aparecen cobrando la cesantía excepto el señor Osorio y Gallardo que no la cobra.

El señor Cordero cobra pesetas 21.457 como de egido de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.; y 20.000 como gerente de la Mutualidad obrera.

Además cobra dietas pesetas 17'50 en la Comisaría Sanitaria y 22'50 en la Comisión Interina de Corporaciones.

Estas últimas no las cobra por no poder concurrir.

El señor Saborit dice que no desempeña cargo alguno.

De Provincias

Madrid, 17

Cierre de talleres

Comunican de Hulva que a consecuencia del boicot que los obreros le han declarado a la Compañía del ferrocarril de Zafra-Huelva, la mina de Riofinto ha anunciado a aquellos que está dispuesta a cerrar los talleres si no varían la actitud.

Si esto ocurriera, serían muchos los obreros que quedarían sin trabajo.

Bolsa

Madrid, 17

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'40
Id. 5 ^o amortizable...	81'25
Idem 4 ^o idem...	74'00
Banco de España...	485 00
Español de Crédito...	220 00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	49'75
París...	52'10
Dólares...	13'21

De la Comisaría

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

Ambrosio Asensio Fuentes contra Vicente Gomez, por no querer abonarle 450 pesetas por el alquiler de un automóvil; Vicente Gomez, contra el citado Ambrosio, porque este se incautó de una camioneta propiedad del hermano político del denunciante; Encarnación Solís a Pedro el Cabrero por maltratarle, como también a su hijo; José Rodríguez Gomez a Francisco Lopez (-) El Tabernero por la misma causa, y don Guillermo H. Fischer, que le habían

sustraído varias herramientas de un auto que dejó provisionalmente en la calle de San Leonardo.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

CONCURSO

Se saca a concurso el servicio de la repostería de esta Sociedad. El pliego de condiciones se encuentra en la conserjería de la misma a disposición de los interesados.

El plazo para la admisión de pliegos termina el día 30 del corriente, a las 6 de la tarde.—El Presidente, JOSÉ SORIANO ALEGRE.

UN AVISO

El Censo Electoral

Todas las personas mayores de 18 años que no hayan recibido aún los boletines para la inscripción en el Censo Electoral, deberán reclamarlos sin demora alguna al Negociado Municipal de Estadística, quien pasará las reclamaciones oportunas a las comisiones de distritos correspondientes, para su inmediato cumplimiento.

NOTAS TAURINAS

Las corridas de la Feria de Abril en Sevilla

Ha quedado formalizado el cartel para las corridas de la Feria de Abril, en la Plaza de Toros del Baratillo, de la siguiente forma:
Día 17: Seis novillos, del con

de de Santa Coloma, para los tres Niños del Matadero, Palmeño II y Niño de la Puerta Real.

Día 18: Seis toros, del marqués de Villamarta, para Chicuelo, Villalta y Cagancho.

Día 19: Seis toros, de doña Carmen de Federico, para Chicuelo, Posada y Ortega.

Día 20: Seis de la antigua vacada de Gualest, para Lalanda, Villalta y Ortega.

Asociación de la Prensa

AVISO

Se pone en conocimiento de los poseedores de los números 378, 615 855, 948, 1.388, 1.403, 1.405 y 1.019, premiados en la tómbola del baile de la Prensa, que si no pasan a recoger los objetos que les correspondieren en el sorteo, por la Secretaría de la Asociación de la Prensa, en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este aviso, se considerará que renuncia a los mismos a favor de la Sociedad.— La Directiva.

GACETILLAS

Desagüe de Almagrera

Para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del actual, han sido convocados los concesionarios, presidentes, gerentes y delegados especiales de las minas que contribuyen al desagüe de Sierra Almagrera.

Por el temporal

A causa del temporal de Poniente reinante desde anteaayer, el vapor «Delfin» que salió ayer al

amanecer para Melilla, se vió precisado a retornar al puerto a las nueve de la mañana.

Por la misma causa el vapor «SAC 3^o», que debió salir para Palma de Mallorca, quedó en puerto, esperando a mañana el temporal.

Religiosa

Hoy termina en la iglesia de Santiago, el septenario que se está celebrando en dicho templo en honor de Nuestra Señora de los Dolores, organizado y costado por la Hermandad de dicha Imagen.

Para un concurso

Ha solicitado tomar parte en el concurso para la plaza de Depositario de los fondos municipales don Ildefonso Ramirez Rodriguez.

Una conferencia

Se ha inaugurado el Centro de asociación de la congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

En dicho Centro dió ayer una conferencia el Inspector del Banco Hispano de Edificación don Rafael Muñoz Botella, sobre el tema «La religión en algunas de sus más importantes manifestaciones».

El conferenciante fué muy aplaudido.

Nacimientos y defunciones

Durante el próximo pasado mes de Febrero, en el Registro civil del distrito de la Audiencia se inscribieron 112 nacimientos.

Las defunciones ocurridas durante el mismo tiempo fueron 92.

Corriendo la pólvora

Al vecino de Instinción, Francisco Alcaráz Ros, se le ocurrió la idea de hacer uso de una escopeta, con la que hizo dos disparos al lado de los domicilios de dos vecinos, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Dicho individuo, que se hallaba embriagado, fué detenido por la guardia civil y recojida la escopeta con la que corrió la pólvora.

Comisiones

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para ocuparse del falle del Delegado de Hacienda, eliminando del presupuesto del actual año el impuesto sobre las casas insalubres.

Para mañana a las 13 ha sido convocada la Comisión de Aguas, para despachar asuntos pendientes.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. —MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100.—Libres máximum, 25.000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3	por 100
Tres meses.	3 1/2	por 100
Seis meses.	4	por 100
Un año.	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

Siempre "MOSTO VITAMINADO PALACIO"

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y viente de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche y es tan fácil de tomar que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (lentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los débiles debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía elegir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

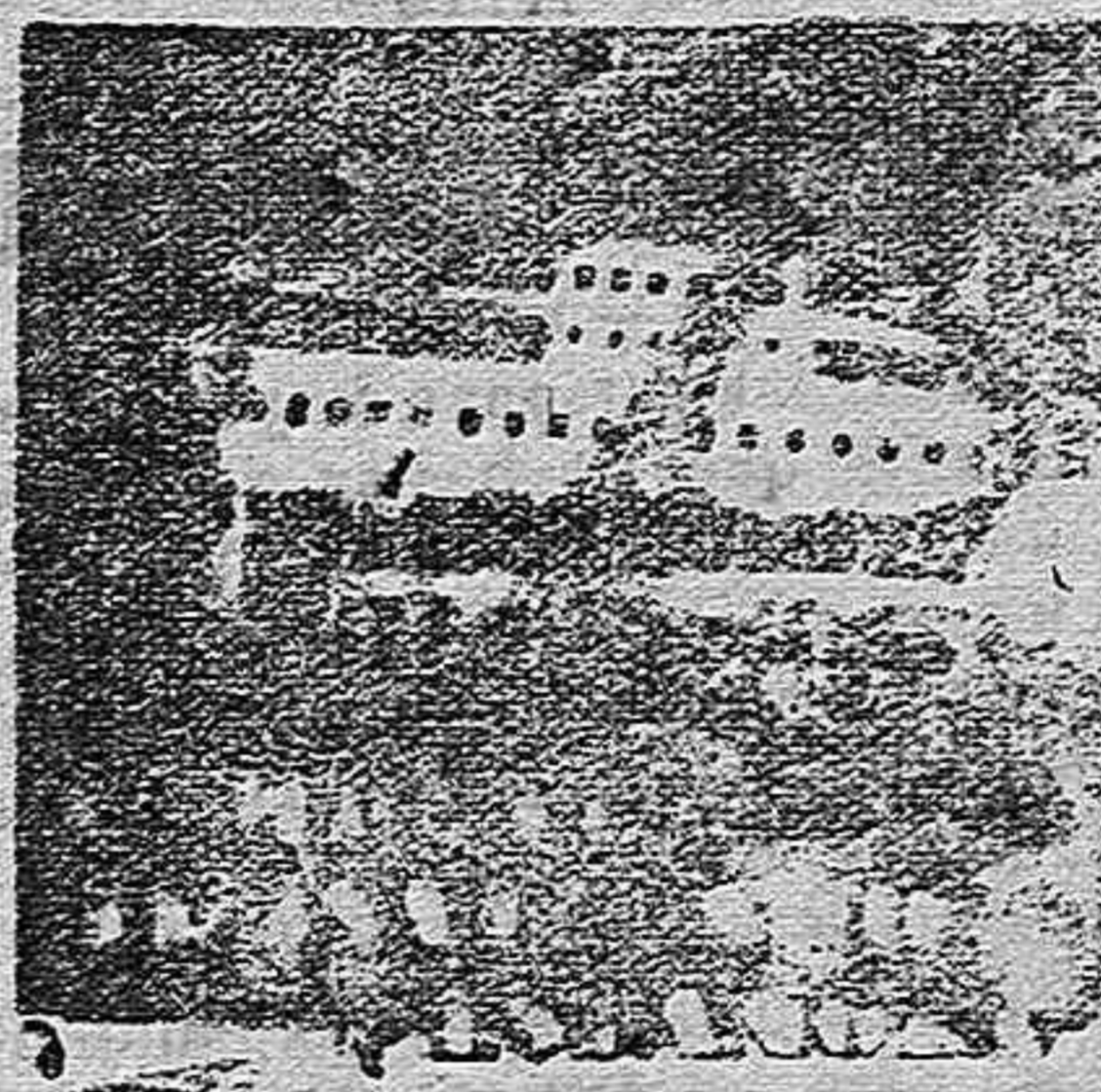
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

BOJOS EN TERCERA Inscrito impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.
UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOCE AÑOS GRATIS asistiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos pasajes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.
Pasajes especiales de 2.ª clase de 24 y 36 literas con un suplemento de 36 pts. por plaza

Para los de tercera clase conia a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75 — ALMERIA y Corta del Muelle 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos que solicitaría con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y a las 24 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Penís saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Guaymas, Puerto Colombia, y Sebastían saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica, Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

200 PESETAS

Sin dejar empleo. Apartado 333. — MADRID.